



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Departamento Posgrado
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4107219 -
San Miguel de Tucumán - República Argentina



29 JUL 2016

Expte. N°: 52.727-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Bioq. Silvia Adriana Navarro**, solicita admisión en el Doctorado en Bioquímica a fin de realizar estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del mencionado Doctorado con fecha 20 de Agosto de 2015 eleva acta en la cual admite a la **Bioq. Silvia Adriana Navarro** a fin de que realice estudios de cuarto nivel conducente al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**.

Que el Consejo de Posgrado de esta Facultad, aconseja **APROBAR** la mencionada acta.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el ACTA elaborada por el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica.-

Art.2º)- Tener por ADMITIDA a partir del día 20 de Agosto de 2015 a la **Bioq. Silvia Adriana Navarro**, como alumna en condiciones de ingresar al Doctorado en Ciencias Biológicas, para optar al Grado Académico Superior de **DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, de conformidad a lo resuelto por el Comité Académico del mencionado Doctorado.-

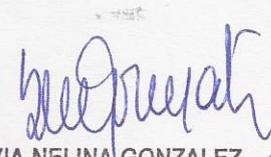
Art.3º)- Comuníquese. Cumplido resérvese en Departamento de Posgrado hasta cumplimentar con los requisitos de inscripción.-

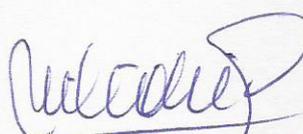
RESOLUCIÓN N°:

0811 2016

CP.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.